

AUDASS DEPARTAMENTAL

Asociación de Usuarios de Savia Salud EPS

Acta Asamblea extraordinaria mixta Elección de Junta Directiva 2024-2026 14 de noviembre de 2024

Orden del día

Reunión: La asociación de usuarios AUDASS, Savia Salud EPS

Fecha: 14 de noviembre de 2024

Lugar: Auditorio del CISAMF Metrosalud

Hora: 9.00 de la mañana.

Tema: Asamblea Extraordinaria Mixta

Elección Junta Directiva 20-2025

** Saludo y reflexión - Juan Carlos Olarte Mejía AUDASS

Vanessa Rondón Vélez Savia Salud Eps

Yilmar Rentería personería distrital

2. Verificación de quórum de liberatorio -decisorio

Secretario Julián Barrientos- Diana Ramírez- Lina Pérez Savia Salud

Artículo 23 parágrafos literal 5.

3. Socialización de la reforma estatutaria 2024- Presentación en power point.

Proceso de elección junta directiva 2024 2025

4-Tema Central: Elecciones de junta directiva AUDASS departamental

Artículos 24-25-30-31-32-33-34-53 - 36

Funciones de los cargos a nombrar

Artículos 41 42 y 43 proceso de elecciones

4.1 - Explicación del proceso de votación presencial y en los territorios virtual

4.2-presentación de candidatos

4.3-conteo de votos - nombramiento de comisión

4.4-Informe de comisión escrutadora

4.5- posicionamiento de la junta directiva

5- lectura del acta de elecciones.

5.1- propuesta de plan de acción 2025

6- Cierre de la asamblea extraordinario

DESARROLLO

Antes de iniciarse la asamblea, el señor Juan Carlos Olarte M. cito a una reunión a las siguientes personas señores Mario Colorado de Amaga, Yilmar Rentería personería Medellín, Vanessa Rondón V - Líder Savia Salud, Juan Carlos Olarte M, Julián Barrientos AUDASS para tomar una decisión, sobre las votaciones, porque la señora Margarita Vivero, postulada como líder del comité de atención al usuario no se presenta a la asamblea.

“SE ACUERDA QUE”: en las votaciones por presidente el ganador ocupara el cargo de presidente y el segunda pasa a ocupar el cargo como coordinador del comité de atención al usuario.

Se llevo la propuesta a la asamblea y cuando el presidente pregunto al iniciar la asamblea, todos votan que sí están de acuerdo, (presentes) y se da inicio la asamblea extraordinaria de AUDASS Departamental.

El presidente salud e invita a la señora Mayra Duque de comunicaciones para actuar como maestro de ceremonia

1. Instalación asamblea: Se inicia la asamblea extraordinaria de AUDASS Departamental con el saludo del señor presidente Juan Carlos Olarte Mejia a las 9.59 de la mañana saludando usuarios presentes y las personas de los municipios que están conectados y comenta sobre la participación y dice que es el decreto 1757- del 94 o decreto 780 de 2016 participación en el SGSSS de la comunidad y saluda a los señores presentes como son señora Vanesa Rondón Vélez, y señor Yilmar Renteria representante de la personería distrital y otros invitados como funcionarios de Savia Salud, especialmente del área de comunicaciones para la transmisión vía **YOU TUBE**.
2. Verificación del Quorum deliberatorio y decisorio: la función secretario informa que se tiene 55 usuarios presentes, entre presentes y conectados virtualmente que equivalen a 33% para iniciar la asamblea

El señor Olarte invita a saludar a los señores Vanessa Rondón Vélez de Savia Salud, como autoridad, presenta su equipo presente, incluyendo el abogado delegado, quien tiene la responsabilidad jurídica para validar esta.

El señor Yilmar Rentería delegado por la personería distrital de Medellín, quien será la persona jurídica que legaliza el proceso de elecciones y valida con su presencia la asamblea extraordinaria de elecciones de junta directiva de la Asociación de Usuario.

Asistentes de la junta directiva de AUDASS

Señor Juan Carlos Olarte M

Señor Julián Barrientos

Señora Dioselina Betancur R.

Señora Diana Patricia Ramírez F

Señor Johny Albin Patiño

2° EL señor secretario Julián Barrientos se dirige a la asamblea y llama a lista a los asociados

inscritos para asunto del quorum y registrados estatutariamente; asistencia confirmada para un quórum deliberatorio de 55 usuarios.

Tenemos excusas de personas que no puede asistir señor Alejandro Rodríguez M.

Convocatoria: El señor presidente informa sobre el proceso de convocatoria y como fue esta:

- ✓ que se llamaron 70 personas usuarias de los municipios y contestaron 55 usuarios; se identificó que 31 usuarios no es teléfono registrados y ocurre otras situaciones de difícil identificación; igualmente se identificó usuarios que no recibieron la información porque no se las dieron en los municipios.

El presidente da información y explica asunto del artículo 23 - Quórum de la asamblea como sus 5 párrafos para conocimiento los usuarios presentes y de los municipios, porque hoy se elige junta directiva –

El señor Johny Patiño informa que hay varios municipios conectados 51 por el momento según hora 10.15 minutos am, presentes son 10 aproximadamente,

3. Socialización: El presidente lee el acta de la reunión de la reforma y organización de los estatutos de acuerdo a lo que se dijo en la asamblea del 23 de julio 2024... que por el tiempo (12 meridiano) se decide el conformar una comisión accidental para validación estatutaria; esta actividad se dio en sede social de San Bernardo durante cinco horas, con las personas que asistieron; también comentó que los estatutos reformados, se envió a Savia Salud, como se había acordado para ser enviados a los municipios, sus gestoras territoriales y replicar estos; igualmente se informó que estatutariamente se tienen seis (6) para solicitud de cambios desde los municipios, incluyendo Medellín.

La señora Gloria Marín intervino y dijo “que no estaba de acuerdo porque no se habían aprobado los estatutos” - el señor presidente le responde, que ya hubo una primera aprobación en reunión de la comisión accidental nombrada en asamblea del 23 de julio 2024, que a ella le convocó/invitó y no asistió y tampoco presente excusa, y le pide el favor que enviara nota por escrito sobre los estatutos para darle respuesta y le recordó que ella conocía el proceso y que ella es asociada y fundadora.

El presidente habla sobre el artículo 33 del vocal cambio en los estatutos, que ya no hay vicepresidente sino un vocal se leen las funciones de los cargos artículos 41-42-43- proceso de elección informan que no hay preguntas de los municipios, preocupa y da la impresión que no conocen los estatutos. El último dato del control de conexión virtual es de 74 personas conectadas en líneas y 30 municipios identificados y conectados.

4.1 Tema central: Elecciones de junta directiva.

El señor presidente informa el proceso de elección, enseñando el tarjetón y como votar, en cada tarjetón están los candidatos para cada cargo y como se raya el tarjetón, en el cuadro del candidato; se anulara el voto si raya completo el tarjetón, lo mismo con los otros cargos: secretaría, vocal, comités de educación y atención al usuarios; esta tarjetón se usó en el año 2022; la gestora del municipio orienta en su territorio el proceso de votación; la personería explica

por qué dos candidatos registrados en tarjetón para los cargos de presidente y secretario y uno solo para los otros cargos; los candidatos para ser elegido deben estar presente según el artículo 41 de elecciones en la asamblea.

Presentación de los candidatos

El presidente permite que cada candidato y por cargo se presenten y las personas conozcan los candidatos y saber por quién votar y proceder con la votación.

Ruta: Proceso de votación se entrega el tarjetón a los usuarios presentes, se revisa la urna, cada una marca cada tarjetón y luego pasaron a depositarlos en la urna.

Se nombra la comisión de escrutinio, para constatar que se llevó a cabo la actividad. Yilmar Rentaría por personería distrital municipio de Medellín

Luz Mery Zuleta Lezcano - presidente de la asociación del hospital general de Medellín,
Alejandra Restrepo por Savia Salud EPS

Los asociados presentes en asamblea en número de diez (10) realizan su voto secreto.

Informe de la comisión escrutadora, se abre la urna y se inicia el conteo de los votos de las personas elegidas y presentes en a la asamblea, mientras tanto el área de comunicaciones hace el trabajo de medición de los votos virtualmente y en los 51 municipios conectados. así

Votación presencial

Presidente: Juan Carlos Olarte M. 8 votos

Mario Colorado 2 votos

Secretario: Julián Barrientos – 8 votos

Sara Julieth Salazar – 2 votos

Vocal: Dioselina Betancur: 8 votos

2 votos en blanco

Comité de Educación: Jairo Osorio 10 votos

Votación Virtual y consolidado

		Total de votos virtual	Total votos presencial	Total votación
Presidente	Juan Carlos Olarte	20	8	28
	Leon Mario Colorado	27	2	29
Secretario	Julian Barrientos	28	8	36
	Sara Salazar	6	1	7
Vocal	Dioselina Restrepo	32		32
Atención al Usuario	Margarita Vivero	12	3	15
Educación	Jairo Osorio	30	10	40

Presidente: Juan Carlos Olarte M ----- 20 votos + 8 = 28 votos totales
Mario León Colorado ----- 27 votos + 2 = 29 votos totales
Secretario: Julián Barrientos
Sara Julieth Salazar.

La comisión escrutadora informa a la asamblea (virtual/presencial) que estos son los resultados para el periodo noviembre 2024 – noviembre 2026 estatutariamente
Presidente Mario León Colorado - municipio de Amaga
Secretario Julián Barrientos – municipio de Medellín
Vocal: Dioselina Betancur Restrepo – municipio de Girardota
Comité de Educación Jairo Osorio A – municipio de Medellín
Comité de atención al usuario Juan Carlos Olarte M . municipio de Copacabana,

Nota aclaratoria 1: antes del desarrollo de la asamblea de la elección junta directiva hubo una reunión previa entre la institucionalidad, el presidente de AUDASS departamental, el candidato Mario Colorado para definirse la ruta a seguir ante la no presencia de la candidata a coordinar Comité de Atención al Usuario, usuaria Margarita Vivero – municipio de Santuario -

También se informa la no presencia de la líder social y usuaria del municipio de Carepa, usuaria Sara Yulieth Salazar como lo dice la norma y quien obtuvo siete (7) votos totales.

Nota aclaratoria 2: En la evaluación del proceso de elección de la junta directiva se identificó, que un funcionario de Savia Salud eps, registro su asistencia como asociado, y fue validado por el presidente de la asociación antes de dar inicio a la asamblea. Posteriormente en la evaluación final y al haber un empate entre los candidatos a la presidencia de la asociación y generarse informe final, se recibió la información por parte de la analista de atención al usuario, que su registro e inscripción con formulario virtualmente, fue en la tarde del día anterior y por parte de la Asociación no se midió dicho registro; se generó una discusión al interior de la asamblea por esta situación, que por normatividad y estatutos es anormal y ya ejecutada la votación no se tiene manera de anular dicho voto. Se valida.

La señora Luz Mery Zuleta invitada a la asamblea y escogida como miembro de la comisión escrutadora pide que se investigue el problema del empleado de savia salud que participo en la votación, porque no puede ser juez y parte y que se investigue todas las falencias que se encuentren con respecto a las votaciones

5 - Lectura del acta de elecciones

5.1 Propuesta de plan de acción 2025.

6- Cierre de la asamblea extraordinaria

No se dio lectura al acta de la asamblea, y tampoco se presentó el plan de acción 2025. Estos dos puntos no se trataron en esta asamblea, como en la del 23 de julio 2024; “se vio como directivos de savia salud ha querido interferir en las asambleas porque no estaba satisfecha con lo que se estaba realizando”.

Siendo la 1. 30 de la tarde se da por terminada la asamblea extraordinaria de AUDASS Departamental.



Juan Carlos Olarte Mejjia – presidente Julian Barrientos Secretario



Nota aclaratoria 3

Frente a la elección del presidente y la discordia presentada por el empate entre los asociados, Señores Olarte y Colorado, se buscó una forma de dirimir asunto, no llegándose a mutuo acuerdo. El señor Personero, como garante del proceso electoral, solicitó revisar nuevamente la votación y pidió recuento de votos para el cargo de presidente, con los siguientes hallazgos:

Votos por el señor Mario Colorado = 29 votos

Votos por el señor Juan Olarte = 28 votos

Total votos identificados: presencial 10 votos, virtualmente 47 votos.

- Total votos identificados para el cargo de presidente de cincuenta y siete votos (57)

RESULTADO:

Por mayoría simple se nombra en el cargo de presidente de la asociación AUDASS departamental al señor Mario Colorado - del municipio de Amagá Antioquia, asunto que reconoce el señor Olarte y manifiesta públicamente que el nuevo presidente de la Asociación es el señor Mario Colorado y como se acordó anteriormente y expuesto en la primera parte del acta, el segundo en votación asume la coordinación del Comité de Atención al Usuarios, en este caso Juan Carlos Olarte

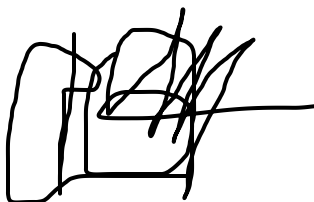
Cómo numeral final se dio informe a la asamblea virtual y presencial, de que es válido el proceso de elecciones para junta directiva de AUDASS departamental; ello sustentado al preguntársele al representante de la personería del distrito de Medellín y el abogado delegado por Savia Salud eps para acompañar este proceso electoral, siendo su respuesta positiva.

La junta directiva para el periodo noviembre 2024 / noviembre 2026 quedo conformada asi:

- Presidente: Mario Colorado
- Secretario: Julian Barrientos
- Vocal: Dioselina Betancur Restrepo
- Coordinador comité de Atención al usuario: Juan Carlos Olarte Mejia
- Coordinador del comité de Educación: Jairo Osorio Areiza



Juan Carlos Olarte Mejia
Presidente asamblea



Julián Barrientos
secretario Asamblea